

- Acordar la composición de las Comisiones Delegadas del Consejo Social y suprimir la Comisión Delegada de Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.
- Actualizar la representación de este Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, designando como representantes a:
 - 1. El Presidente del Consejo Social o persona en quien delegue.
 - 2. La Consejera-Secretaria, D^a Virtudes Molina Espinar.
 - 3. D^a Pilar López Rubio, Presidenta de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.
- Actualizar la representación de este Consejo Social en el Patronato de la Fundación Empresa-Universidad de Granada (nueva Fundación General Universidad de Granada-Empresa) quedando actualizada según lo siguiente completo: D^a. María del Mar Holgado Molina, por el sector académico; y D^a. María José López González y D. Rafael López Cantal, por el sector empresarial.

Claustro

Se han celebrado las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias:

- Sesión ordinaria de 3 de marzo de 2010.
- Sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2009.

Se han aprobado:

- El Proyecto de Reforma Parcial de los Estatutos de la Universidad de Granada.
- El Informe Anual 2009 del Defensor Universitario.
- El Informe Anual de Gestión.

Consejo de Gobierno

Durante el curso académico se han celebrado las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias:

- Sesión ordinaria de 30 de octubre.
- Sesión ordinaria de 20 de noviembre.
- Sesión ordinaria de 27 de noviembre.
- Sesión extraordinaria de 21 de diciembre.
- Sesión ordinaria de 26 de enero.
- Sesión extraordinaria de 2 de marzo.
- Sesión extraordinaria de 15 de marzo.
- Sesión ordinaria de 28 de abril.
- Sesión extraordinaria de 13 de mayo.
- Sesión extraordinaria de 28 de mayo.
- Sesión ordinaria de 22 de junio.